

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Subgerencia de Soporte Técnico, Telecomunicaciones y Seguridad.

HOJA	1 de 3
PROCESO	ACMB
FECHA 07-04-2025	Último Cambio Liberado
No. Formato	ANEXO 17 FORMATO 1

Solicitud de alta baja o cambio en la infraestructura de seguridad de la Comisión Nacional del Agua.

Información del solicitante:						
Nombre:	Nombre de solicitante			Teléfono/l	Extensión:	
Puesto:	Puesto de	e solicitante			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Área:						
		Información del en	lace informático:			
Nombre:	Nombre o	de enlace (si aplica)		Teléfono/Extensión: (si aplica)		(si aplica)
Información para el registro de solicitud:						
Numero	de ticket:		Fecha de solicitud: 11 d		e julio de 2025	
Memorando / Ate	nta nota:			-		
(Solicitud:					
	Tipo de Cambio:					
Intersistemas ()		Administrativo ()	Desarrollador (Desarrollador ()		Usuario()
Otro ()		Describa brevemente:				
Descripción detallada						
Justificación						



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Subgerencia de Soporte Técnico, Telecomunicaciones y Seguridad.

HOJA	2 de 3
PROCESO	ACMB
FECHA 07-04-2025	Último Cambio Liberado
No. Formato	ANEXO 17 FORMATO 1

Solicitud de alta baja o cambio en la infraestructura de seguridad de la Comisión Nacional del Agua.

ALTAS								
	Sección A Comunicación intersistemas							
No°	Sistema Origen	Función o rol de dipositivo(s) origen	IP/NAT dispositivo(s) origen	Sistema Destino	Función o rol de dispositivo(s) destino	IP/NAT dispositivo(s) destino	Protocolo TCP o UDP	Puertos
1								
2								

Temporalidad de los cambios

	BAJAS							
	Sección A Comunicación intersistemas							
No°	Sistema Origen	Función o rol de dipositivo(s) origen	IP/NAT dispositivo(s) origen	Sistema Destino	Función o rol de dispositivo(s) destino	IP/NAT dispositivo(s) destino	Protocolo TCP o UDP	Puertos
1								
2								



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Subgerencia de Soporte Técnico, Telecomunicaciones y Seguridad.

FECHA 07-04-2025	Último Cambio Liberado
No. Formato	ANEXO 17 FORMATO 1

HOJA

PROCESO

3 de 3

ACMB

Solicitud de alta baja o cambio en la infraestructura de seguridad de la Comisión Nacional del Agua.

Términos y Condiciones del servicio:

- 1. El formato deberá estar debidamente llenado y contener toda la información requerida facilitando la aplicación expedita de las configuraciones solicitadas. Es responsabilidad del solicitante recabar la información con los Administradores de los sistemas o Áreas involucradas.
- 2. El solicitante deberá presentar este formato adjuntando el Memorando o Atenta nota y número de ticket de Mesa de ayuda asociado, sin los cuales no se podrá atender su solicitud.
- 3. El solicitante deberá proporcionar la dirección IP física y si utiliza, la dirección IP NAT, por cada servidor involucrado. De no proporcionarse la dirección IP NAT correcta, las reglas de cortafuegos se configurarán por defecto con la dirección IP del adaptador de red de los servidores y corresponderá al Administrador del sistema aplicar los cambios en el sistema o servidores para lograr establecer la comunicación.
- 4. Para el traslado de permisos de una dirección IP a otra, se deberá llenar la sección BAJAS con los permisos de la dirección IP anterior además de llenar la sección de ALTAS con los permisos que se requieren trasladar. Si el solicitante NO indica que se trata de un traslado de permisos, éste será responsable de cualquier acceso no autorizado que se derive de los permisos de la dirección IP anterior al no tramitar la baja correspondiente.
- 5. La solicitud para cambios en la infraestructura de seguridad (RFCs) será solicitada únicamente por los Administradores de cada sistema una vez que se apliquen los permisos de acceso en el propio sistema y se aperturen los accesos en los cortafuegos locales de los servidores involucrados.
- 6. Es responsabilidad de los administradores de cada servidor y/o Sistema llevar un control de las direcciones IP's con acceso al servidor y/o sistema que administra.
- 7. Al firmar el solicitante se da por enterado de las políticas del servicio y acepta la responsabilidad de cualquier materialización de los riesgos derivados de las aperturas de comunicaciones asociadas al presente control de cambios.

Gerente o director local que autoriza	Usuario que acepta.	Enlace Informático	
Nombre de quien autoriza	Nombre de solicitante	Nombre de enlace (si aplica)	
Puesto de quien autoriza	Puesto de solicitante		